REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 14 de Marzo de 2013.-
DECRETO ALC. Nº 588/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley Nº 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Nº 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 14 de Marzo de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública Nº 044/2013, denominada **"Suministro de servicios de Recarga y Arriendo de Cilindros de Oxigeno Médico, para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro" ID 3447-125-LE13.**

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública Nº 044/2013, denominada "**Suministro de servicios de Recarga y Arriendo de Cilindros de Oxigeno Médico, para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro" ID 3447-125-LE13.**

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública Nº 042/2013, denominada "**Suministro de servicios de Recarga y Arriendo de Cilindros de Oxigeno Médico, para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro" ID 3447-125-LE13,** cuyo calendario será el siguiente:

Publicación	:	*Martes 19 de Marzo de 2013*
Inicio Consultas	:	*Martes 19 de Marzo de 2013, desde las 21:00 hrs.*
Término Consultas	:	*Viernes 22 de Marzo de 2013, hasta las 12:00 hrs.*
Respuestas	:	*Martes 26 de Marzo de 2013, desde las 12:00 hrs.*
Cierre de Ofertas	:	*Martes 02 de Abril de 2013, a las 10:00 hrs.*
Apertura	:	*Martes 02 de Abril de 2013, a las 10:30 hrs.*

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio, y que en los últimos tres años no hayan sido sancionados en contratos de similares características por la Municipalidad u otras entidades fiscales, ni tengan juicios pendientes o terminados que tengan por causa la cobranza judicial de prestaciones laborales, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos en los antecedentes de esta propuesta.

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secplan,** o quien éste designe para ello.
- **Director Jurídico,** o quien ésta designe para ello.
- **Directora de Control,** o quien ésta designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas,** o quien éste designe para ello.
- **Directora de Servicios Traspasados,** o quien éste designe para ello.
- **Secretario Municipal,** quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

- **De seriedad de la Oferta.-** $100.000.-
- **De fiel cumplimiento de Contrato.-** $700.000.-

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercado público, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.

7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secplan, doña María Estela Norambuena Rivera, correo electrónico mnorambuena@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
DIRECTOR CONTROL

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

HVF/cps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
MA Aseo y Ornato
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

588.
14.03.13

Carolina Palma

De: Hugo Vilches Fuentes [hvilches@maho.cl]
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2013 11:58
Para: jireyes@maho.cl
CC: cpalma@maho.cl
Asunto: RV: Solicita publicación PPB N°044/2013, Suministro de Recarga y Arriendo de Oxígeno
Datos adjuntos: Bases N 044 2013 Suministro de Servicios de Recarga de Oxigeno Médicos y Arriendo de Cilindros de Oxigeno para el Consultorio.doc

---

De: María Estela Norambuena [mailto:mnorambuena@maho.cl]
Enviado el: jueves, 14 de marzo de 2013 11:31
Para: 'Hugo Vilches Fuentes'
CC: 'Paula Ortuño'; 'Patricio | Gallardo | Martínez'; 'Juana Barrera'
Asunto: Solicita publicación PPB N°044/2013, Suministro de Recarga y Arriendo de Oxígeno

Don Hugo

Adjunto remito bases administrativas y técnicas para el tercer siguiente llamado a licitación pública, favor visar y decretar su publicación como se indica.

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 044/2013

"Suministro de Servicios de Recarga y Arriendo de Cilindros de Oxígeno Médico, para el Consultorio Pedro Pulgar M. y CECOSF El Boro

ID Mercado Público: 3447-125 -LE13

Publicación	:	*Martes 19 de Marzo de 2013*
Inicio Consultas	:	*Martes 19 de Marzo de 2013, desde las 21:00 hrs.*
Término Consultas	:	*Viernes 22 de Marzo de 2013, hasta las 12:00 hrs.*
Respuestas	:	*Martes 26 de Marzo de 2013, desde las 12:00 hrs.*
Cierre de Ofertas	:	*Martes 02 de Abril de 2013, a las 10:00 hrs.*
Apertura	:	*Martes 02 de Abril de 2013, a las 10:30 hrs.*

U.T.: D.S.T.
Resp.: MENR.

Gracias,

MARIA ESTELA NORAMBUENA RIVERA
Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECOPLAC)
Municipalidad de Alto Hospicio
Fono: (57) 583041
E-Mail: mnorambuena@maho.cl